

I CARRERA 10k SAN BLAS 2024

- Organizada por el Ayuntamiento de Milagro y el Club de Atletismo Milagro, y con la colaboración del Circuito de Carreras Populares de La Rioja y Navarra Ramón Óptica 2024.
- Domingo, 25 de agosto de 2024 a las 10:00 horas.
- Milagro, Navarra.

1. HORARIO

La salida y meta de la prueba estarán ubicadas en la carretera junto al casino.
La prueba comenzará a las 10:00 horas.

2. RECORRIDO

La distancia de la prueba es de 10.000 metros con dos avituallamientos.

3. INSCRIPCIONES

Hasta el miércoles, 22 de agosto, online en la página web de Corredores Populares www.corredorespopulares.es/inscripcion/milagro mediante pago con tarjeta.

El precio de las inscripciones es de 5€. No se harán inscripciones el día de la carrera. Bolsa del corredor asegurada para los 100 primeros inscritos.

La prueba no se suspenderá por condiciones climatológicas, salvo riesgo evidente para la integridad de los participantes.

4. RECOGIDA DE DORSALES

Para la retirada del dorsal es necesario la presentación del DNI y/o justificante de inscripción (pantallazo o correo electrónico, impreso o presentado en móvil).

Dicho justificante se presenta en pantalla y se envía por correo tras realizar la inscripción. También se puede descargar en la misma página web

www.corredorespopulares.es/inscripcion/milagro/verificar_inscripcion.php

Los dorsales de clubes los podrá recoger una persona autorizada, previa identificación.

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará el mismo día junto a la meta de salida de 8:00 a 9:30

5. CATEGORÍAS

Categoría	Fechas de Nacimiento
CATEGORÍA SENIOR	Nacidos desde 2006 hasta 1984
CATEGORÍA VET-A	Nacidos desde 1983 hasta 1900

6. PREMIOS Y TROFEOS

Premio a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Premio a los tres primeros locales

Bolsa del corredor asegurada para los 100 primeros inscritos.

7. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el recorrido.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Correr sin dorsal o con el de otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.

8. RECLAMACIONES

Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

9. ATENCIÓN MÉDICA

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

Todos los participantes legalmente inscritos están cubiertos por un seguro de accidentes proporcionado por el Excmo. Ayuntamiento de Milagro.

10. RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

11. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera. Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

12. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, dada su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Por el hecho de inscribirse en esta prueba los participantes aceptan el presente reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

14. CARRERAS INFANTILES

Junto a la celebración de esta carrera, se organizarán carreras infantiles gratuitas para niños nacidos hasta 2007. La inscripción se realizará de manera presencial el mismo día de la carrera, y por tanto fuera de la plataforma de inscripción Corredores Populares. Las carreras darán comienzo al finalizar la prueba principal.

15. CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA RIOJA Y NAVARRA

La organización de esta carrera está englobada dentro de las carreras amigas del Circuito de Carreras Populares de la Rioja y Navarra Ramón Óptica.

16. CONTACTOS

La organización de esta carrera está englobada dentro del calendario de este circuito, y por tanto dicha carrera serán computadas según las siguientes categorías y el reglamento propio del circuito.

- Organización: 635376960 o 666922937
- Corredores Populares: 644378627 e info@corredorespopulares.es

I CARRERA 10K SAN BLAS

25 DE AGOSTO 2024



INSCRIPCIONES ONLINE POR 5 € HASTA EL JUEVES 22 DE AGOSTO
BOLSA DEL CORREDOR PARA LOS PRIMEROS 100 PARTICIPANTES
NO HABRÁ INSCRIPCIONES PRESENCIALES EL DIA DE LA CARRERA
<http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/milagro>



COLABORA



ORGANIZA

